

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**15621** *Resolución de 24 de abril de 2009 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio por la que se hace pública la convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios titulado "Limpieza en diversas dependencias de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio". Exp. 15-D/09.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
  - c) Número de expediente: 10-AT-9.2/2009 (15-D/09).
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Limpieza en diversas dependencias de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
  - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde las 00:00 horas del 1 de junio de 2009 y hasta la 24:00 del día 31 de marzo de 2011, o en su defecto, desde la formalización del contrato hasta el 31 de marzo de 2011, procediéndose en su caso, al reajuste proporcional del precio del contrato y de la garantía definitiva.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Criterio Precio.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.199.132,01.
5. Garantía provisional. 56.874,10.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. Área de Contratación.
  - b) Domicilio: C/ Princesa, 3 - 10ª Planta.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28008.
  - d) Teléfono: 91.580.39.71.
  - e) Telefax: 91.580.39.93.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 de junio de 2009, hasta las 14'00 horas.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo U - Subgrupo 1 - Categoría D.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea. - Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64 apartado c) de la LCSP: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el

volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios. Criterios de selección: Se tendrán en cuenta aquellas empresas que presenten una declaración relativa a la cifra de negocios anual con un importe mínimo de 4.200.000 euros, en los tres últimos ejercicios. - Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 67 apartado a) de la LCSP: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad de sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Criterios de selección: Se tendrá en cuenta aquellas empresas que hayan ejecutado al menos dos servicios o trabajos de las mismas características en los tres últimos años.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: 3 de junio de 2009, hasta las 14'00 horas.
  - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusulas 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. Área de Contratación.
    2. Domicilio: C/ Princesa, 3 - 10ª Planta.
    3. Localidad y código postal: Madrid 28008.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 15 días.
  - e) Admisión de variantes (concurso): No.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
  - b) Domicilio: C/ Princesa, 3 - 1ª Planta.
  - c) Localidad: Madrid 28008.
  - d) Fecha: 15 de junio de 2009.
  - e) Hora: 12'00.
10. Otras informaciones. Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
11. Gastos de anuncios. Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 24 de abril de 2009.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

Madrid, 24 de abril de 2009.- El Secretario General Técnico de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. Fdo: Alfonso Moreno Gómez.

**ID: A090029415-1**